



Seriedad, Seguridad y Experiencia

R.U.C. 1792425549001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI
EJECUTIVOS " URGENTAXI S.A ".**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del 2019, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía de Taxi Ejecutivos Urgentaxi S.A, ubicada en las calles Pasaje E 13-B Lote 4 y de las Frutillas, sector San Isidro del Inca; previa convocatoria realizada por el Señor Presidente de la Compañía, notificada y comunicada mediante diarios escritos, la prensa, medios electrónicos y vía telefónica; actuando en la misma su titular el Señor: Juan Francisco Tamayo Mafía; en la Secretaría actúa su titular el Señor: Byron Guillermo Realpe Godoy, previa constatación de la asistencia de los Señores accionistas:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
1 ASANZA ESPINOZA MARCO VINICIO	25	25
2 CARTAGENA VALLEJO IVAN MARCELO	25	25
3 CARVAJAL QUISHPE GILBERTO CRUGER	25	25
4 CHAMORRO PAZ DANNY ALEXANDER	25	25
5 CHANATAXI ARIAS IVAN JOSE	25	25
6 COLLAGUAZO UNUZUNGO GERMAN JOSE	25	25
7 ESTEVEZ VILLEGAS LUIS JOSELITO	25	25
8 GARCIA PANCHI WILMER OLSER	25	25
9 GUAMANI SAMPEDRO IVAN PATRICIO	25	25
10 JACOME BUNCES PABLO DAVID	25	25
11 LLUMIQUINGA IZA EDISON GEOFANNY	25	25
12 LOPEZ FLORES RUBEN SANTIAGO	25	25
13 LOPEZ JARAMILLO CARLOS ALFONSO	25	25
14 LOPEZ PUCACHAQUI CARLOS ALBERTO	25	25
15 MENDEZ PACHON CAMILO	25	25
16 MONTERO MASACHE LIZANDRO RAMIRO	25	25
17 MOREIRA HERNANDEZ MARCOS DAVID	25	25
18 MUÑOZ TITUAÑA NELSON MARIO	25	25
19 ORTIZ VELASQUEZ TRANSITO CECILIA	25	25
20 PALACIOS MONTESDEOCA CELSO GERMANICO	25	25
21 PROAÑO SEGUNDO CARLOS	25	25
22 PULLAS ROMAN CARLOS RAMIRO	25	25
23 RAMIREZ VELASQUEZ JULIO NELSON	25	25
24 REALPE GODOY BYRON GUILLERMO	25	25
25 SANCHEZ JIMENEZ CARLOS RENAN	25	25
26 TAMAYO MAFIA JUAN FRANCISCO	25	25
27 TOCTAGUANO VICTOR RAMIRO	25	25
28 TUAPANTA ALLAS CARLOS EDUARDO	25	25
29 TUPE MITES VCTOR ORLANDO	25	25
30 VILLAVICENCIO SEGUNDO AMABLE	25	25
	750	750

Página | 1

Dir: Pasaje E13B Lote 4 y de las Frutillas / Telf: 3263633
email: urgentaxi.ejecutivo@gmail.com

Existiendo el quórum reglamentario y legalmente posesionada la Junta General Ordinaria, siendo las 9:30 horas, de conformidad a lo dispuesto en el CAPITULO VI, artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía de Taxi Ejecutivos Urgentaxi S. A., en concordancia con el Art. 235 y 236 de la Ley de Compañías vigente, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del Señor Presidente, periodo 2018.
3. Informe del Señor Gerente General, Ejercicio Económico 2018.
4. Informe del Señor Comisario, periodo 2018.
5. Presentación y aprobación de balances y estados de resultados periodo 2018.
6. Estudio, análisis y aprobación del presupuesto y plan operativo anual para el año 2019.
7. Resolver sobre las cuentas por pagar de los Señores accionistas morosos y aprobación de salida de los accionistas **YEPEZ CLAVIJO MIGUEL ALEJANDRO - BARAHONA NOBAY VICTOR MANUEL**

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario que elabore un listado de los Señores accionistas asistentes a esta junta, al constatar que existe la presencia de 30 accionistas lo cual representa más de la mitad del capital social suscrito se verifica que se cumple con el quórum reglamentario, por lo tanto la Junta es instalada; la misma será firmada por cada uno de los socios presentes en la lista respectiva.

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE PERÍODO 2018.-

Toma la palabra el Señor: Juan Francisco Tamayo Maffa, el cual manifiesta que en calidad de PRESIDENTE de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A, pone en conocimiento de los Señores Accionistas de la empresa las actividades realizadas durante su gestión durante el año 2018.

Durante el 2018 se retoman los turnos en el parqueadero, con la novedad de que no todos los Accionistas cumplieron sus horarios respectivos y no han presentado las respectivas justificaciones para evitar las sanciones.

Cabe recalcar que el señor Iván Chanataxi ingresa un oficio a la Compañía con motivo de que no podrá realizar los turnos por enfermedad grave de sus hijos, por tal razón se le concede la autorización a dicha solicitud.

En el mes de abril a pedido de varios socios se hizo la gestión para la adquisición de equipos propios para la frecuencia de la compañía.

También se realiza el reembolso de 500 dólares americanos a la cuenta principal de la compañía URGENTAXI S.A. del Banco del Pichicha por motivo de préstamo para el agasajo navideño del 2017.

En el mes Junio se realiza la elección de directiva en la cual soy reelecto como PRESIDENTE para el nuevo periodo 2018 – 2020.

Se ingresa en el mes de julio un oficio por Parte del señor Iván Guamaní accionista de la compañía, con motivo de que se retire todo tipo de publicidad de su vehículo, lo cual ocasiono malestar a varios accionistas y un gasto adicional a la compañía.

Se realiza la gestión para adquirir las líneas telefónicas que correspondían a la empresa URGERCOM y mediante desvío de llamadas se responden en oficinas.

Para finalizar el año en la cuenta de ahorros de la Cooperativa 29 de Octubre se tiene un valor de 373,38 recolectados por concepto de multas por turnos, atrasos de mensualidades e inasistencias a las Juntas Generales, dichos valores fueron destinados para el agasajo navideño para incentivar a los accionistas que se encuentran al día en los pagos de sus haberes con la Compañía, quedando un saldo de 30,92 a Diciembre del 2018 en la cuenta de ahorros.

Los valores adeudados por los Accionistas por concepto de pagos por Multas son los siguientes:

DETALLE	VALORES
MULTAS 2016	570,52
MULTAS MENSUALIDADES 2017	453,00
MULTAS JUNTAS 2017	337,50
MULTAS TURNOS 2017	1320,00
MULTAS MENSUALIDADES 2018	814,00
MULTAS JUNTAS 2018	497,94
MULTAS TURNOS 2018	3610,00
TOTAL	7602,96

Cabe informar a todos los señores accionistas que desde el mes de Junio del 2018 a la actual Administración no se les ha cancelado los sueldos.

Por lo cual el año 2018 ha sido de mucho sacrificio para los Directivos el ver la manera de como cubrir las deudas y así mantenerse al día con los pagos de diferentes entidades.

Con los accionistas que mantienen valores pendientes por pagar a la Compañía se han llegado acuerdos, los cuales algunos han cumplido y otros han hecho caso omiso, faltando a su palabra, provocando así el retraso en el pago de algunas obligaciones que mantiene la compañía.

Es compromiso de la Actual Directiva y de mi persona como Presidente seguir gestionando según el reglamento interno vigente con todos los Accionistas para que se cumplan los acuerdos a los que se han llegado y poder trabajar en igualdad de condiciones entre todos manteniendo la armonía, el compañerismo y el compromiso para salir adelante con la compañía.

Al finalizar de dar su informe es puesto a consideración de toda la Junta General, se realiza aclaraciones sobre algunos aspecto y se somete a votación para la aprobación de la mayoría de presentes

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

Toma la palabra el Señor: Byron Guillermo Realpe Godoy, el cual manifiesta que en calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A, pone en conocimiento de los Señores Accionistas de la empresa el informe económico correspondiente al año 2018.

Como aspectos administrativos, durante el periodo, enero a diciembre del 2018, informa que se ha manejado de manera correcta todos los procesos y han sido solventados en su totalidad, velando por el bienestar de todos quienes hacemos la compañía, también se procede a cumplir con los lineamientos y ordenanzas exigidos por parte de los entes reguladores gracias a la responsabilidad y compromiso de los administradores con la Compañía, el desempeño ha sido de manera óptima, dando resultados positivos frente a los intereses de todos.

Como aspectos financieros de la empresa, indica que la situación económica durante este periodo, ha sido irregular por falta del cumplimiento de obligaciones económicas que se deben cancelar mes a mes por parte de los señores accionistas, por tal motivo en el balance se puede identificar que la cuenta por cobrar a diciembre del 2018 da un valor total de \$ 35.671,45 dólares.

La empresa sigue sub arrendando el estacionamiento a la empresa SURGE INGENIERIA CIA LTDA hasta la fecha estipulada en el contrato de arrendamiento, por un valor de \$ 150.00 dólares mensuales.

Como acciones ejecutadas durante el año 2018, según las disposiciones de la AMT, se planificó turnos que fueron realizados por los señores accionistas y colaboradores bajo el cronograma designado mes a mes, compromiso que se debió cumplir y que no existió por falta de colaboración de ciertos accionistas.

En base a las reuniones de trabajo entre los señores accionistas se decidió gestionar la adquisición de equipos de radio frecuencia para la asignación de una frecuencia comunitaria propia en la ARCOTEL, receptando varias cotizaciones se optó por la propuesta del Ing. Fausto Sanchez por un valor de \$ 4.450,00 dólares más IVA; equipos que están compuestos por:

EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIONES			
CANT.	MODELO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	TKR	EQUIPO DE REPETICIÓN EN UHF Marca KENWOOD TKR 850 – 16 TONOS 1 Duplexor Profesional Q3220E marca SINCLAIR. 1 Fuente de poder de 20 AMP marca PYRAMID. 2 antena de 8 Dipolos de 6dB y soportes de fabricación nacional. 1 Kit de montaje para repetidora de fabricación nacional. Incluye alineación e instalación y Estudio de ingeniería en ARCOTEL	\$ 3.800,00
1	DGM5500	RADIO BASE PARA CENTRAL MARCA MOTOROLA 1 antena de 8 Dipolos diseñada a la frecuencia. 1 Fuente de poder de 13WDc 20 AMP. Marca ASTRON.	\$ 650,00
SUBTOTAL			\$4.450,00
IVA			\$ 534,00
TOTAL			\$ 4.984,00

Los valores anteriores fueron cancelados en su totalidad, se hace una aclaración con respecto al mantenimiento mensual del sistema de repetición el cual tiene un costo mensual de \$ 120,00 dólares incluido IVA.

En base al expediente Nro.: AMT-AL-CA-0422-2016, correspondiente a YEPEZ CLAVIJO MIGUEL ALEJANDRO, mediante notificación, se emite providencia Nro.: 002-2018, con fecha 22 de marzo del 2018, en la cual se procede a registrar la REVOCATORIA de la Habilización Operacional Nro. 10535 en el sistema AS400.

Al estar Revocada la habilitación y el cupo otorgado a la operadora, mediante la cual se concede el plazo de 360 días para ingresar un vehículo, se presenta en el mes de julio una persona interesada el

En el mes de abril nos notifican respecto a la asignación del predio para el sitio de estacionamiento mediante oficio Nro.: AMT-DRAV-2018-4248 y se emite el informe técnico favorable para la compañía con 22 plazas de estacionamiento.

En el mes de junio se procedió en CNT a la contratación de tres nuevas líneas telefónicas: 022236236 - 022222211 – 022222244 a nombre de la compañía.

En base al expediente Nro.: AMT-AL-ECH-0420-2016, correspondiente al administrado, BARAHONA NOBAY VICTOR MANUEL, de la habilitación operacional Nro. 10505, mediante resolución notificada Nro. 001-2018-0420-2016 con fecha 8 de agosto del 2018, en la cual se declara revocada la habilitación operacional, al verificar en el sistema AS400 de la AMT se constata hasta la presente fecha que se encuentra suspendida y mas no revocada, por tal motivo se solicita el registro definitivo de la misma.

Para dar continuidad a la operación de la frecuencia se obtuvo la colaboración del Señor accionista Segundo Lumbi, quien presto un Radio portátil, luego se adquiere en el mes de agosto un equipo portátil de la empresa por un valor de \$ 187,50 dólares más IVA.

EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIONES			
CANT.	MODELO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	VX 261- G7	RADIO PORTATIL MARCA MOTOROLA SERIE 278H020441 MAS ACCESORIOS	\$ 187,50
SUBTOTAL			\$ 187,50
IVA			\$ 22,50
TOTAL			\$ 210,00

En el mes de octubre se cancela el valor de \$ 210,00 por concepto de la renovación del permiso de operación y antes de finalizar el año se ingresa la carpeta el 21 de diciembre del 2018, la cual hasta la fecha no se emitido ningún informe.

A pesar de todos los contratiempos y como resultado de mi gestión a diciembre del 2018, nos da un resultado positivo para nuestra Compañía.

Para finalizar el señor Gerente General pone a consideración el informe económico del 2018, el mismo que es aceptado y aprobado por todos los presentes.

4.-INFORME DEL SEÑOR COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El Señor Ernesto Méndez Pachón, toma la palabra en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A. rápidamente da a conocer su informe, poniendo en conocimiento de los Señores Accionistas de la empresa la situación actual de la misma, en la cual manifiesta que su responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Considero que los resultados en base a la revisión interna proveen bases apropiadas para expresar mi opinión, por lo cual puedo determinar que los Estados Financieros preliminares se presentan razonablemente en todos los aspectos contables y financieros relacionados a la situación real de URGENTAXI S.A., al 31 de diciembre de 2018.

Por lo expuesto anteriormente puedo sugerir las siguientes recomendaciones:

- Elaborar un balance financiero de fácil comprensión y amigable, con el objetivo de aumentar el grado de participación y comprensión sobre el manejo que se le está dando a la compañía.
- Registrar en las cuentas contables correctas los gastos relacionados durante el año 2018 con la finalidad de mostrar la realidad económica de la empresa.
- Comunicar a los accionistas el pago de los valores pendientes por concepto de aportes a la compañía, utilizando todas las herramientas legales que le permiten a la administración el cobro eficaz de dichos valores.
- La Situación financiera de la empresa en la revisión se determina estable pero con una tendencia de riesgo debido al aumento en la cuenta de cobro a los socios ya que durante la revisión realizada en periodo 2017 al 2018 no ha disminuido al contrario se ha incrementado.

Para finalizar el señor Comisario pone a consideración el informe del periodo que se evalúa, el mismo que es aceptado y aprobado por todos los presentes.

5.-PRESENTACION Y APROBACION DE BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS PERIODO 2018.

El Señor Presidente concede la palabra a la Señora Jessica Vega Contadora General de la empresa, la cual explica punto por punto sobre los ingresos y egresos presentados durante el año, en la cual

hace varias aclaraciones y después de varias deliberaciones se procede a aprobar el balance de manera satisfactoria por todos los presentes.

6.- ESTUDIO, ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2019.

El Señor Gerente General procede a explicar a todos sobre los gastos previstos para el año en curso, se realiza varios ajustes a varios rubros y con el consenso de todos los presentes, después de varias deliberaciones y aclaraciones se procede a aprobar el presupuesto del año 2019 de manera satisfactoria quedando de esa manera el aporte mensual de \$ 70,00 dólares.

7.- RESOLVER SOBRE LAS CUENTAS POR PAGAR DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS MOROSOS Y APROBACION DE SALIDA DE LOS ACCIONISTAS YEPEZ CLAVIJO MIGUEL ALEJANDRO - BARAHONA NOBAY VICTOR MANUEL.

El Señor Gerente General toma la palabra y explica a todos los presentes sobre los valores adeudados por los Señores Alejandro Yépez y Victor Barahona respectivamente y con la ayuda de la Señora contadora la cual explica el procedimiento de cómo se dará de baja las cuentas, es decir castigar las cuentas de los dos involucrados es aprobado este punto por parte de todos los presentes.

Terminados los puntos a tratarse, se procede a la redacción del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Para constancia firma el Presidente y Secretario que certifica.



JUAN FRANCISCO TAMAYO MAFLA
PRESIDENTE



BYRON GUILLERMO REALPE GODOY
SECRETARIO ADHOC

Asanza Espinoza Marco Vinicio
CC. 1720992633

Contreras Diaz Luis Francisco
CC. 1709559510
Mandatario del Accionista
Cartagena Vallejo Ivan Marcelo
CC. 0603042888

Cayambe Yansahuano Segundo Norberto
CC. 0201472420
Mandatario del Accionista
Carvajal Quishpe Gilberto Cruger
CC. 1704317914

Chamorro Paz Danny Alexander
CC. 1714544572
028201889 00

Cháñatáxi Arias Ivan Jose
CC. 1714895008

Collaguazo Unuzungo German José
CC: 0703412163

Estevez Villegas Luis Joselito
CC. 1711718807

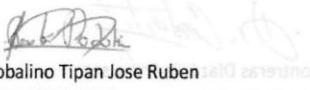
García Panchi Wilmer Olser
CC. 1712604345

Guamani Sampedro Iván Patricio
CC. 1706850615

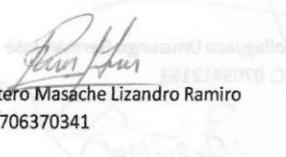
Ayala Valdívezo Carlos Enrique
CC. 1710819663
Mandatario del Accionista
Jacome Bunces Pablo David
CC: 1720414018

Llumiquinga Iza Edison Geovanny
CC. 1711624187

Piedra Arcos Graciela Liliana
C.C 1713212049
Mandatario del Accionista
López Flores Rubén Santiago
CC. 1713297073

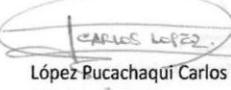

Robalino Tipan Jose Ruben
CC. 1712582285
Mandatario del Accionista
Lopez Jaramillo Carlos Alfonso
CC: 1708517154

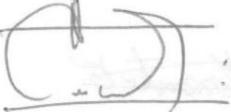

Lumbi Yanzaguano Segundo Humberto
CC: 0201706850

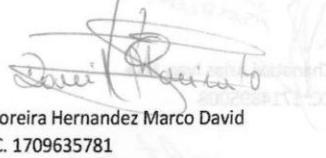

Montero Masache Lizandro Ramiro
CC. 1706370341

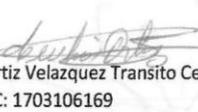

Lumbi Rea Gloria Betriz
CC. 17225558025
Mandatario del Accionista
Muñoz Tituña Nelson Mario
CC: 1710055961


Palacios Montesdeoca Celso Germanico
CC: 1707979314


Lopez Pucachaqui Carlos Alberto
CC. 1711538700


Mendez Pachon Ernesto
CC. 171146328-9
Mandatario del Accionista
Mendez Pachon Camilo
CC: 171146331-3


Moreira Hernandez Marco David
CC: 1709635781


Ortiz Velazquez Transito Cecilia
CC: 1703106169


Proaño Segundo Carlos
CC: 1706482799



Pullas Roman Carlos Ramiro
CC.1708758691



Sanchez Jimenez Carlos Renan
CC: 1713298048



Tuapanta Alias Carlos Eduardo
CC. 0201836962



Villavicencio Segundo Amable
CC. 1102055835



Ramirez Velasquez Julio Nelson
CC.1705980066



Toctaguano Victor Ramiro
CC. 0501235170



Tupe Mites Victor Orlando
CC: 1002624797
Mandatario del Accionista
Tupe Mites Angel Remigio
CC: 040085831